

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

AÑO I

REDACCIÓN
San José, 18.

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 24 de Junio de 1910.

TELÉFONO
NÚM. 425

Núm. 21

El tatuaje anarquista

La frase de Voltaire «Calumnias que algo queda» parecen llevarla los radicales de por allá inculcada en la médula.

Maestros en el arte de mentir, nos ponen a diario los pelos de punta, dándonos cuenta por medio de sus diarios de horripilantes sucesos cometidos por la gente de sotana. Siguen las enseñanzas de Voltaire y el ejemplo de Lerroux, autor de un telegrama á Galdós participándole un hecho bárbaro cometido con un pobre enfermo en un Instituto católico de Barcelona. No es de extrañar este infundio por lo muy acostumbrados que nos tienen los radicales á falsear y tergiversar los hechos, si así es necesario, para dañar á la Iglesia y sus ministros, pero no titubeamos en copiar los principales detalles de este último canard radical de que la prensa republicana pensó sacar abundante bajada.

El hecho tal como lo pintaban, era el siguiente en el fondo: A un enfermo tuberculoso que ingresó en busca de alivio en un Instituto católico, se le había arrancado del pecho la piel para hacer desaparecer un tatuaje revolucionario que tenía inscrito.

«Los orígenes de la denuncia, (dice *El Universo*) y la sustancia de ella, nos hicieron sospechar desde el primer instante que se trataba de una de esas pavorosas invenciones puestas en circulación con harta frecuencia para sublevar los ánimos contra toda obra de la caridad cristiana, contra toda fundación de carácter religioso. Apenas estamos acostumbrados á ver disolverse en infames calumnias esas acusaciones tan comunes de la monja martirizada, el crimen misterioso del convento, el fraile antipatriota, ó vicioso y corrompido, los tormentos inquisitoriales de la Casa de corrección de jóvenes... El hecho denunciado ahora nos pareció, desde luego, algo muy semejante.

Pero veamos como refiere *El Radical*, de Madrid, órgano del caudillo de los jóvenes bárbaros el hecho:

«En Barcelona, un pobre obrero, sin recursos y presa de la mayor miseria, se presentó á la consulta del Patronato contra la tuberculosis. Creía el infeliz estar tísico é iba en busca de los auxilios de la ciencia. El médico le hace desnudar para examinarle, y halla que el obrero tiene en un brazo un «tatuaje» revolucionario. Todo el patronato, con su Junta de damas católicas, se conmovió y escandalizó ante aquel caso. Si el obrero estaba ó no estaba tuberculoso importaba poco, ¡eso era lo de menos! Lo más importante era salvar su alma, y para ello, no se encontró otro remedio que borrarle el «tatuaje» arrancándole la piel.

Tal fue el acuerdo de los médicos y de las damas.»

Sigue después refiriendo horrores y explicando «como se sitió por hambre al enfermo» y se le catequizó por los medios más odiosos hasta que el desdichado, sin duda aburrido, dejóse desollar como un conejo en medio de inexplicables dolores.»

Y así sucesivamente sigue mintiendo aquel desahogado periódico. «Al leer, sigue comentando *El Universo*, el anterior relato, lo que salta á la vista como hecho evidente es que, para vergüenza de la civilización, hay cafes en España, como dice *El Liberal*, si bien no son los que este periódico supone,

sino los revolucionarios que, por lo visto, acostumbran á poner en práctica, con objeto de distinguirse, la dolorosa operación del tatuaje, corriente solo en Cafrería y entre la población penal de los presidios, que no dista mucho moralmente de las regiones del Africa austral.

Aparece tambien de modo innegable que el revolucionario tuberculoso de Barcelona no halló entre los suyos quien atendiese á la curación de su padecimiento, ó prefirió los cuidados de la Institución patrocinada por la Junta de damas católicas, cuando á ella recurrió buscando los auxilios de la caridad y de la ciencia.

¿Le desollaron allí como á un conejo? ¿Se le operó viviseccionándole para que desapareciera de su cuerpo la inscripción revolucionaria? ¿Es verdad que la Junta de damas católicas y los médicos acordaron como medio único borrar el tatuaje arrancar la piel al pobre enfermo?»

Esta imputación inverosímil, que basta verla anunciada para comprender que es absurda, aparece desmentida completamente y con pruebas irrefutables en el documento suscripto por el presidente y el secretario del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, que el diario citado publica y que por lo extenso sentimos no poder transcribir completo; de él entresacamos la siguiente parte:

Veamos, pues, cuáles son los hechos que se nos imputan.

Primero. Que en uno de los dispensarios que sostiene el Patronato se arrancó la piel á un individuo, para hacerle desaparecer un tatuaje revolucionario. Negamos rotundamente el hecho. Nunca se hizo en los dispensarios extirpación alguna de piel, ni el presidente del Patronato habló en el discurso que pronunció en el Salón de Ciento de EXTIRPACIÓN DE PIEL ALGUNA. La operación aludida consistió en borrar con el termo-cauterio, que muy frecuentemente se aplica en el tratamiento de la tuberculosis, unas letras de las palabras *Viva la Anarquía*. Prueba de nuestra afirmación: el individuo vive, curado ya de su tuberculosis, y no presenta señal alguna de que se le haya practicado más operación que la del termo-cauterio antes citada.

Segunda. Que existen dos individuos con tatuaje; uno á quien se aplicó el termo-cauterio y otro á quien se arrancó la piel, dando así á entender que se oculta al verdadero. Falsa tambien y pueril la acusación. Invitamos á quien quiera á que presente ó cite á este segundo individuo.

Tercero. Que se hizo coacción sobre la conciencia del enfermo, para obligarle á renunciar á sus ideas libertarias. La falsedad de esta imputación resulta patente en el mismo documento que se cita como base de acusación, el discurso del presidente. Dice el documento que cuando el médico vió que el enfermo llevaba tatuado un emblema anárquico y manifestara cierto temor de que aquello pudiera comprometerle, se apresuró á tranquilizarle diciéndole: *Pierda usted todo cuidado, no me preocupan sus ideas, está usted tuberculoso y mi ministerio es cuidarle.* ¿Dónde está, pues, la coacción? Nunca, jamás en los dispensarios antituberculosos se ha preguntado á nadie que piensa, sino que padece, y esto pueden testificarlo los tres mil y pico de enfermos que se hallan ins-

criptos en dichos dispensarios, cuyas señas y domicilios tenemos á la disposición de quien los solicite.»

El documento sigue refutando los cargos, pero basta con lo copiado, para que nuestros lectores aprecien el proceder de la prensa sectaria, roja de indignación hipócrita por este hecho falso, y sin una palabra de censura para los crímenes cometidos por sus parciales en Barcelona en la *Semana Trágica*. Prensa soez que no encontrará otro modo de disimular lo poco ó nada noble de su procedimiento sino imputando injustamente los mismos cargos á la que llaman *Buena Prensa*.

Buen cuidado ponen de seguir al pié de la letra el consejo del impío Voltaire y por si acaso lo olvidan Lerroux se encarga de recordarlo dando el ejemplo en combinación con el desdichado y zarandeado autor del esperpento Casandra.

Real Club Tinerfeño

Para el día 27 del actual y á las 5 de su tarde, se cita á la junta general para la elección de Contador y Bibliotecario.

Sta. Cruz de Tenerife, 23 de Junio de 1910.

P. A. de la J. D.

El Secretario,

Francisco La Roche.

Teatro Principal

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Sábado 25 del corriente á las 9 de la noche, se verificará en este teatro, el 15.º CONCIERTO

de la banda municipal de esta Capital dirigida por el maestro

D. Regino Ariz

Entre otras obras se darán á conocer, por primera vez, la preciosa

Danza Exótica, de Mascagni

última producción de este celebrado compositor; el deliciasísimo final del acto 2.º de

Madama Butterfly

última ópera escrita por PUCCINI; y á petición de la colonia asturiana en esta Capital, la

Rapsodia Asturiana

del Director de la Banda Municipal, D. Regino Ariz.

Figuran además en el programa, obras de los eminentes compositores SAINT-SAENS, BIZET, WAGNER y MASSENET.

De *El Correo Español*

SESION MOVIDA

Imaginemos que las Cortes y Canalejas llegan sin novedad al mes de Julio. Imaginemos que Parlamento y Gobierno han salvado sin tropiezo una distancia de treinta días y que nos encontramos en los alrededores de la segunda quincena de Julio, en una de estas tardes pesadas, caliginosas, propias del verano madrileño.

En la calle, un sol que achicharra; dentro del Congreso, á pesar de los ventiladores, una atmósfera que enciende la saugre.

Los diputados están con un humor de todos los diablos pensando en el verano, renegando de los compromisos parlamentarios, de los deberes políticos y de Canalejas, soñando en la playa lejana y dirigiendo miradas de simpatía al carnet, que la nación pródiga puso en sus manos para que puedan viajar sin que le cueste un céntimo.

Suenan las campanillas, y comienza la sesión. Los padres de la patria ocupan de mala gana sus escaños: Romanones con cara de pocos amigos, congestionado y de mal talente, concede la palabra á cualquier señor de las oposiciones que ha manifestado deseos de dirigir una pregunta al Gobierno.

El de las oposiciones habla de las minas de Beni-Bu-Ifrur y denuncia unos gatuperios y favoritismos del ministro. Romanones, que en cuanto oyó la palabra Beni-Bu-Ifrur comenzó á pegar brinco sobre su sillón, se indigna y rompe todas las campanillas que los ujieres solícitos colocan al alcance de sus manos.

El diputado se molesta por la intransigencia presidencial y acaba por concretar un cargo contra Romanones, diciendo que pretende prevalecerse del puesto que ocupa para impedir que se discutan aquellas cuestiones que le afectan como político ó como hombre de negocios.

Romanones hace ademán de tirarle una campanilla. El diputado contesta con un gesto amenazador. Se produce un alboroto y Canalejas se aproxima al presidente para rogarle que conjure la tormenta marchándose á dar un paseo.

Romanones obedece haciendo grotescas contorsiones de rabia, y como en la Cámara no hay otro vicepresidente en aquellos momentos, sube á sustituirle el señor Armiñán.

No se ha sentado apenas, cuando de un escaño de la izquierda gritan: —He aquí las consecuencias de meditar poco los nombramientos presidenciales.

Armiñán se vuelve airado y replica en no muy buena forma. —Si, ya sabemos que su señoría pertenece al temible grupo de la muerte—dice otro diputado dirigiéndose al nuevo presidente.—Como caballero no consiento á su señoría que me hable de ese modo—rojo de ira ruge Armiñán.—¿Esto es un reto? —Es lo que S. S. quiera...—Se entenderá usted con mis amigos los señores Azzati y Toribio Sánchez—grita provocador el izquierdista.—Y usted con los míos, Sres. Saint Aubin y Manuel Bueno—contesta lleno de altivez el presidente.

Planteadas aquellas cuestiones personal en pleno Parlamento, Armiñán se ve

obligado á dejar la presidencia, mientras un secretario va en busca de otro vicepresidente, y encuentra al Sr. Martín Rosales que para calmar la crónica enfermedad nerviosa que le aqueja está tomando tazas de tila en el buffet.

El Sr. Rosales ruega á la Cámara serenidad y calma, recaba el acuerdo de que no conste en el *Diario de las Sesiones* el incidente del desafío de Armiñán y procura llevar la sesión por mejores derroteros. Vano intento el mal humor de los diputados y la atmósfera que está ya caldeada, hacen de las suyas.

Un diputado habla de los asuntos de la Resinera, y un hijo de Cobián empieza á chillar:

—Señor presidente, no consienta su señoría que ofendan á mi papá.

Las oposiciones ríen y alborotan y el señor Martín Rosales, que se puso de pie para imponer orden, de pronto tuerce el gesto y cae pesadamente sobre un macero que se apresura á recogerlo entre sus brazos.

Le ha dado el ataque al Sr. Martín Rosales y han de sacarlo del salón.

El Sr. Vincenti, con un aspecto proverbial de hombre dichoso, pasa á ocupar la ingrata poltrona en medio de una gritería general.

Unos le hablan del bisoño otros de su suegro; Vincenti no se incomoda, y paga con sonrisas las burlas y los deutesos.

Al poco rato el escándalo toma tales proporciones que no hay manera de celebrar sesión, y Canalejas envía recado á Vincenti de que la dé por terminada al tiempo de que varios diputados bulliciosos se disponen á subirse de pies sobre la mesa para bailar un zapateado ante las propias narices del pacífico señor presidente.

Y Canalejas, al salir del Congreso acompañado de Merino y de Práxedes Zancada, exclama con desconsuelo, lleno de profundo abatimiento:

—Pero señor ¿cuándo aprenderé á conducir la gaceta que me rodea?

Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

LÁMPARAS ELÉCTRICAS DE FILAMENTO METÁLICOS A. E. G.

La Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife no tiene la pretensión de ofrecer al público la lámpara más sólida, de más duración y menos consumo; pero ofrece una lámpara de calidad, duración y economía igual á todas las buenas lámparas de filamento metálico conocidas al día de hoy, y sobre las cuales tiene la ventaja del precio más económico.

PRECIO DE LAS LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO A. E. G.

Lámpara de 16 bujías (consumo 18 vatios)	Ptas. 250	Reducción de precio sobre las otras lámparas de filamento metálico:
de 25 » (» » 26 »)	» 250	25 pgs á 40 pgs
de 32 » (» » 33 »)	» 300	
de 50 » (» » 55 »)	» 300	
de 100 » (» » 100 »)	» 450	

Las lámparas de forma esférica ó esmerilladas hasta 50 bujías 0'35 ptas. más. Las lámparas de 100 bujías esmerilladas 30 céntimos más. Se encuentran de venta en la Compañía Eléctrica y en la Calle de Viera y Clavijo, 7.

La Compañía tiene á la disposición del público, en sus oficinas, los aparatos fotómetro, voltímetro, amperímetro, para comprobar el consumo y la potencia de las lámparas.

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICAS Y DE TODA CLASE DE APARATOS UTILIZANDO LA ENERGIA ELECTRICA

Todos los presupuestos se hacen á título gratuito y sin compromiso ninguno por el que lo pide. La Compañía tiene en existencia un gran surtido de aparatos eléctricos y está en relación con las mejores casas de Europa para el suministro rápido y á precios sin competencia de todos los aparatos relacionados con la electricidad.

MOTORES ELÉCTRICOS

1/2 HP.—Ptas. 350'00	6 HP.—Ptas. 1.320'00	14 HP.—Ptas. 2.345'00
1 " " 500'00	7 " " 1.600'00	18 " " 2.400'00
2 " " 750'00	8 " " 1.950'00	23 " " 2.550'00
3 " " 800'00	10 " " 2.150'00	30 " " 2.650'00
5 " " 1.250'00	11 " " 2.210'00	40 " " 2.750'00

Los motores suministrados por la Compañía son garantizados en servicio normal por un año. Los precios se entienden motor puesto en casa del comprador, completo con polea, railes y reostato; pero sin el montaje. Dichos precios pueden tener ligeras variaciones en más ó menos según la cotización del cobre.

MOTOR CON BOMBA PARA ELEVAR AGUA (900 litros por hora) á 30 metros de altura, con 7 metros de aspiración. EL GRUPO COMPLETO: Pesetas 800'00

AVISO AL PÚBLICO.—El precio de la fuerza eléctrica para los usos industriales será rebajado desde el 1.º de Julio próximo. En lugar de 75 céntimos el kilowatio hora para este fluido, se pagará un máximo de 50 céntimos el kilowatio hora, pudiendo bajar este precio hasta 30 céntimos según las horas de utilización mensual de los aparatos.

ESCRIBIENTE. Ofrece sus servicios á los Letrados, Procuradores y otros Sres. que lo deseen en esta Capital, y además se compromete á desempeñar en su propio domicilio todos los trabajos que con referencia á este arte se le encargue.

AFINACIONES. Encuéntrase en esta Capital el acreditado afinador de pianos, armonías y órganos. Pedro Luis Grizzioti, quien tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y público en general. Hotel Internacional. Cuarto número 12.

INFORMACIÓN CABLEGRÁFICA

DE LA AGENCIA "PRENSA ASOCIADA"

DE ANOCHE

Los ministros y la nota del Vaticano.—Declaraciones de Calbetón y García Prieto.

Madrid 23—7 t.

A la salida del consejo de hoy los periodistas interrogaron á los ministros sobre las negociaciones del Gobierno con el Vaticano.

A sus preguntas contestaron con evasivas que no han convencido á nadie.

Insistese en que el Gobierno conoce perfectamente la nota del Vaticano pero que le preocupa tan seriamente los términos enérgicos en que está redactada, que quieren sostenerse encerradas en la mas impenetrable reserva hasta que enteren de ella al Monarca.

El Consejo de hoy.—La reserva de los ministros.

Madrid—23—7 10 t.

Hoy se ha celebrado consejo de ministros á las once y quince minutos.

Al salón de sesiones que estaba muy concurrido llegó el ministro de Hacienda Sr. Cobián á las 12 en punto.

El ministro regresaba de acompañar á S. M. el Rey á una larga excursión.

A la salida el Sr. Canalejas, contra su costumbre, rehusó hablar con los periodistas.

Los demás ministros mostráronse reservadísimos, limitándose á decirnos que el Sr. Calbetón podría hacernos algunas manifestaciones.

Este nos manifestó que en el Consejo se habían ocupado detenidamente de un extenso telegrama del embajador del Vaticano D. Emilio Ojeda, en el cual anunciaba que por el primer correo se remitiría al Gobierno la última nota de protesta del Vaticano contra la interpretación que aquel ha dado al artículo 11 de la Constitución.

Que luego se habían ocupado de la marcha que ha de seguirse en los debates sobre esta cuestión y que para ello se habían repartido los trabajos de las discusiones que se plantéen.

Luego visitamos al señor García Prieto el cual nos manifestó que era absolutamente falso el rumor que había circulado respecto á que haya recibido una enérgica protesta del episcopado contra los radicalismos del Gobierno, añadiendo que si bien era verdad que ninguna protesta había llegado á sus manos, nada en cambio podía asegurar respecto á si el jefe del Gobierno la había ó no recibido.

BOLSA

Día 23

Interior 4 p 8 85'60
Exterior Español 95'50
Amortizable 5 p 8 100'80

CAMBIOS

Londres vista 27'17 p. £
París vista 7'85 p 8

Rumores de crisis.—La situación se agrava.

Madrid, 24—2'35 m.

Circulan insistentes rumores por los círculos políticos de que en el consejo de mañana y á causa de la nota del Vaticano y las formidables protestas de los preladados se tambaleará el Gobierno. (Textual.)

Las sesiones en el Congreso

Madrid 23—2'13 m.

En la sesión del Congreso de ayer siguió la discusión de las actas.

Los carlistas y los republicanos han pedido votaciones nominales.

Han amenazado con la obstrucción para lo cual proponen pronunciar muchos discursos.

DE LA MAÑANA

La protesta de los obispos españoles.

Madrid, 24—1'45 m.

Se conoce ya la exposición que los preladados han elevado al Gabinete del Sr. Canalejas.

Comienzan diciendo que sería hacer papel de cómplices y de abandono punible en los altos intereses que les están encomendados, si no elevasen la más enérgica protesta contra los intentos de persecución á las ordenes religiosas que se anuncian por parte del gobierno.

Describen la alarma que las reales ordenes sobre religiosos y reforma de la Constitución, ha causado en la opinión nacional, reales ordenes promulgadas sin que nadie las pidiera.

Censuran la afirmación hecha por el Gobierno en la frase del mensaje «excesiva multiplicación de ordenes» pues dicen que el derecho de asociación no es una merced que otorga el Estado, sino que es de derecho natural, derecho á quien debe su existencia el propio Estado.

Censuran igualmente el anuncio de reforma de la ley de 1888, en sentido contrario á las congregaciones, puesto que ello no solo entraña falta á la costumbre y á los respetos debidos en los acuerdos internacionales, en los que ninguna parte debe proceder á espaldas de la otra, sino que es también la negación de la democracia, que exige un régimen de igualdad y de libertad y no de excepción y de limitación.

Dicen que no se comprende como el gobierno intenta disminuir las casas de religiosos que son casas de oración, de estudio y de beneficencia, cuando ni siquiera se vislumbra en él el propósito de amonar las casas de corrupción, las escuelas laicas, los centros de propaganda antimilitar y antipatriótica y los periódicos de ideas disolventes que, vulnerando las leyes, minan la familia, el orden y la sociedad.

Dicen también los preladados, que en los actuales momentos, cuando la Patria aun está postrada, es inconcebible que solo se les ocurra á los gobernantes liberales, para sacarla de su estado y evitar la catastrophe que llevan á la nación, regular el derecho de asociación, mermando la libertad de los ciudadanos que, respondiendo á los mandatos de sus sentimientos naturales, se juntan para cumplir fines religiosos y sociales, los más importantes de la vida.

Acusan al Gobierno de quebrantar el Concordato al pretender establecer un régimen de excepción y de violar la constitución del Estado con la R. O. que contradice su artículo 11.

Afirman que la autorización para usar todos los cultos de los signos externos, más que un beneficio para las religiones disidentes, es una humillación para la casi totalidad de los españoles.

Sostienen que la opinión nacional lo que demanda á grito herido es la resolución de múltiples cuestiones, principalmente el abaratamiento de las subsistencias y la emigración y no el planteamiento de cuestiones, como la religiosa, que no tiene existencia si no la inicia el gobierno liberal para dar satisfacción á radicales y no porque la Patria lo exija.

Dicen que el problema religioso no tiene mas vida que la que le dan los periódicos sectarios. Que el pueblo lo que quiere es pan y paz; que está ahito de liberales; que sufre hambre y que este no lo quitan dosis de anticlericalismo.

Añaden los preladados, que es tristísimo que cuando con el trabajo pacífico de los ciudadanos se principiaban á restañar las heridas patrias producidas por los últimos de-

sastres coloniales, abriendo con ello fuentes de ingreso y la esperanza de la regeneración nacional, se venga á sembrar ahora la discordia en los campos que venían regados con sudor.

Dicen que esa discordia son gérmenes mortíferos que consumirán en lucha fratricida las energías nacionales.

Terminan el mensaje los preladados, rogando respetuosa y encarecidamente que por amor á la Patria y respeto á la voluntad nacional manifestada en cientos de mitines no lleven al Parlamento los proyectos que se anuncian y que no pongan esa opinión al capricho de una minoría que no se sácia con nada sino que cada vez pide mas; y confían en que Canalejas no dará lugar á que continúe la alarma nacional, los sobresaltos é inquietud que reina en los espíritus, sobrecojidos ya ante el temor de que el Gobierno siga caminando por senderos, á cuyo fin se encuentran abismos que ningún patriota puede mirar sin lágrimas.

Llegada del Alfonso XII.—La Infanta Isabel en Cádiz.—Brillante recibimiento.—Sale para Madrid.

Madrid, 24—2'40 m.

Ha llegado á Cádiz sin novedad el magnífico trasatlántico *Alfonso XII* conduciendo á la Infanta Isabel y á la Misión Española.

Llenaba los muelles del puerto profusamente engalanados, una multitud inmensa.

Los vapores auxiliares *Pielago* y *María Cristina*, así como varios torpederos escoltaron el *Alfonso XII*, á su entrada en la bahía de Cádiz.

En el *Pielago* iban el ministro de Marina Sr. Ferrandiz, ayudante del

Notas del puerto

Procedentes de Buenos Aires, Santos y Rio Janeiro llegó ayer al puerto de esta capital el trasatlántico italiano *Argentina* de la importante empresa naviera *La Veloce*.

Dejó 9 pasajeros y lleva 451 de tránsito.

Con cargamento de carbón mineral para los depósitos que en este puerto tienen establecido los Sres. Hamilton y C.ª fondó ayer procedente de Cardiff el vapor español *Algorito* de la compañía P. Egarraun de Bilbao.

También entró ayer el vapor *Armenia* de la poderosa compañía alemana *Hamburg-Amerika* que venia de Montevideo y se dirigia á Hull y Hamburgo.

Conformes habíamos anunciado, hoy ha llegado el vapor alemán *Henriette Woermann* con cargamento general de mercancías para el comercio de esta plaza.

Mañana por la mañana zarpará para la Península el correo español *Reina Victoria*.

Orden de la plaza

Servicio para el día 25 de Junio de 1910
Parada, Principal, Tenerife; Capitania General, Gobierno Militar, y Carcel, Orotava; Jefe de día, Sr. Coronel de Artillería D. José Beceril Blanco; Hospital y Provisiones 2.ª Capitán de Tenerife y uno de Caballería; oficiales de Vigilancia, 1.ª Zona Orotava, 2.ª Tenerife; Sargentos para la conducción de enfermos uno por cada cuerpo; barberos al Hospital, Artillería.—El General Gobernador, Figueroa.

Noticias

Marítima.—El día 27 del actual es esperado en este puerto de paso para Hamburgo el magnífico trasatlántico alemán *Santos*.

Complacido.—Un estimado suscriptor nos ruega preguntemos á quien correspondia, si se puede obtener que

Rey y el Exmo. Sr. Marqués de Comillas, que pasaron abordo del *Alfonso XII* entregando el ministro á S. A. R. una carta de S. M. el Rey.

Entre vitores delirantes, salvas nutridísimas de aplausos, y repetidas aclamaciones desembarcó la Infanta ocupando un carruaje que la condujo á la Santa Iglesia Catedral, donde se cantó solemne Te-Deum.

La multitud ovacionó á la comitiva en todo el trayecto.

En el expreso de las 4'30 de la tarde salió para Madrid la Regia comitiva.

El mensaje de los preladados y los comentarios públicos.—Suspensión de resoluciones.

Madrid 24—3'40 m.

Ayer tarde se hacían grandes y vivísimos comentarios acerca de la impenetrable reserva en que se ha encerrado el gobierno sobre el mensaje de protesta que le han entregado los preladados, contra el radicalismo de Canalejas

Asegurábase que el gobierno lo había leído en el consejo que se celebró ayer mañana y que lo estimó de suma gravedad por los términos en que está redactado.

También se asegura que los ministros determinaron suspender toda resolución sobre el referido documento, dejándolo para mañana que volverá á celebrarse consejo bajo la presidencia S. M. el Rey á cuya consideración someterán el expresado mensaje de protesta contra el Gobierno.

Reina gran ansiedad en el público por conocerse definitivamente el efecto que producirá al gobierno el notable mensaje que tanto le ha preocupado.

Espectación.

Preñada.

las misas que se celebran los domingos y días festivos en la Catedral, de La Laguna, no sean todas á la misma hora.

Romerías.—Hoy con motivo de ser día de San Juan Bautista se ha visto muy concurrida la carretera de San Andrés.

Varias familias de esta Capital, siguiendo la costumbre de años anteriores han pasado el día en alegres reuniones, en las playas inmediatas á esta población.

Un ruego.—Llamamos la atención de las autoridades sobre el triste espectáculo que á diario ofrece en las calles de esta población un infeliz sordomudo, que fué jornalero en el muelle de esta Capital.

Continuamente se entretienen en hacerle incomodar hombres y chiquillos, dando con ello lugar á que aquel infeliz, lleno de ira ante las impertinentes molestias que le ocasionan sus inquisidores, arroje piedras á tontas y á ciegas, por lo que nada tiene de particular que un día suceda algún incidente desagradable.

Clases Pasivas.—Los haberes de Clases Pasivas correspondientes al mes de Junio actual que perciben por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se pagarán en los días que se expresan:

Remuneratorios; inválidos, el día primero Julio; jubilados; retirados de guerra, el día 2; Montepío militar, el día 4; Montepío civil, el día 5.

El día 6 se pagarán á todos los que no hubieren percibidos en días anteriores.

En comisión.—El cónsul de Italia en esta Capital, Sr. Galatti, ha sido designado por el gobierno de su nación para formar parte de la misión que la península del Adriático envía á la República Argentina.

Agradecidos.—Hemos recibido atenta invitación de la Junta de Fomento Artístico para el 15º concierto, 8.º y último del actual abono, que ha de celebrarse mañana á las nueve de la noche en el Teatro Principal. Quedamos agradecidos

De meteorología.—Expedido por el Instituto meteorológico de Madrid se ha recibido un telegrama en esta Comandancia de Marina en el que

manifiesta que existe una borrasca en Irlanda, que las mayores presiones residen en las Azores y que reina buen tiempo en todas las regiones de la Península.

Concejales.—De paso para Barcelona, llegaron ayer á nuestro puerto en el vapor *Argentina* los concejales que representaron al Ayuntamiento de la Ciudad Condal en las pasadas fiestas de la Argentina.

Estuvieron á recibirle una comisión de concejales de nuestro municipio, que les acompañaron durante las breves horas que permanecieron en esta Capital.

Lleven feliz viaje.

De viaje.—Según habíamos anunciado ayer se embarcó para Barcelona en el vapor *Argentina* nuestro estimado amigo el distinguido letrado D. José Hernández Sayer.

Feliz viaje.

Se vende en el pueblo de Tegueste una finca que mide 16 fanegadas, en la cual se hallan enclavadas, una bonita y confortable casa para veraneo y otra para medianeros; cueca además con bodega y lagar.

Dicha finca produce bastante vino; toda clase de frutas y trigo, garbanzos, patatas, etc.

Para informes dirigirse á la calle de San José número 13, en Santa Cruz de Tenerife.

INFORME

DE LA COMISIÓN NOMBRADA PARA EL ESTUDIO

DE LA

CRISIS

VINICOLA

POR LA

Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

(Continuación).

La crisis

Presentóse ésta en la primavera de 1909, y con caracteres alarmantes.

El clamoreo era general. Un mismo lamento se oía del uno al otro extremo de la isla.

¿No es posible vender el vino!... ¿Las bodegas están llenas!... ¿No hay quien pregunte por una sola pipa!...

¿Qué hacer?... ¿Cómo realizar la cosecha?... ¿Cómo pagar las contribuciones?...

Tales eran, con ligeras variantes, las expresiones que salían de los labios de todos los vinicultores.

Que la crisis era positiva no puede dudarse. Las bodegas estaban llenas. El vino carecía de precio. No había demanda.

Sin embargo, todos los días cruzaban por la Laguna, de tránsito para Santa Cruz, pipas, barricas y garrifones de vino, sin la menor interrupción. Esto consta de los datos facilitados por la Administración de consumo de dicha Ciudad.

¿Qué explicación tiene el fenómeno? Solo una. La cosecha de mosto de 1908 fué extraordinariamente abundante lo cual hizo que el precio del mismo descendiese mucho con relación al de años anteriores. Los aparceros y pequeños propietarios, no queriendo vender el producto de su trabajo á un precio que estimaban ruinoso prefirieron encerrarlo: formándose en tal virtud, muchas pequeñas bodegas.

Resultó lo que era de esperar. Las citadas personas, apremiadas por las necesidades de la vida, se apresuraron á vender sus vinos, no bien estuvieron claros. Y hoy unos, mañana otros, acudirán á ofrecer aquéllos en el mercado de Santa Cruz, á cualquier precio.

En tales condiciones, no era posible que hubiese demanda alguna para los vinos almacenados en las grandes bodegas. ¿Qué expendedor, en efecto, habría de moverse para solicitar un artículo que á sus puertas venia á ofrecérsele?

La crisis, como se vé, era positiva, indiscutible.

¿Su causa? Ya está indicada; al menos una de las dos que pueden considerarse como principales y más inmediatas, la abundancia de cosecha; abundancia que puede estimarse en un 30 por 100 sobre la producción ordinaria.

Citemos pueblos:

PIPAS

Orotava, Puerto y Realejos.

Producción media. 4'000

Id. en 1908 5'375

Santa Ursula.

Producción media. 1.100

Id. en 1908 1.406

(Continuación).

Notas Marítimas

Día 23 de Junio

ENTRADA DE BUQUES

169. *San Telmo*, noruego, de Puerto de la Luz para Londres, despachado por los Sres. Otto Thorense.

- 170. *San Sebastián*, español, de San Sebastián y Puerto de la Cruz, consignado á los Sres. Otto Thorensen.
- 171. *Sancho*, español, de Puerto de la Cruz, consignado á los señores Otto Thorensen.
- 172. *Argentina*, italiano, de Buenos Aires, Santos y Rio Janeiro para Génova, despachado por los Sres. Elder Dempster y Comp.
- 173. *Algortño*, español, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y Comp.
- 174. *Taoro*, español, de Tazacorte y Garachico para San Marcos, despachado por los Sres. Fiffe.
- 175. *Guanche*, español, de Hermigua para Puerto de la Cruz, despachado por los Sres. Fyffes.
- 176. *Eleonore Woesmann*, alemán, de Duala, escalas y Puerto de la Luz para Hamburgo, despachado por D. Jacob Ahlers.
- 177. *Armenio*, alemán de Bahía Blanca y Montevideo para Hull, despachado por los Sres. Hamilton y Com.

Ayer entraron en este puerto los siguientes buques de vela: *Soledad*, del puerto de la Luz con pescado salado, *Tenerife* de la pesca con pescado fresco, *Angelita*, de la pesca con pescado fresco, *Carlota*, de Las Palmas con mercancías, *Guillermo*, de Las Palmas, con pescado salado, *Rosario*, de Arrecife con piedra de cal y *Dolores* de la mar con pescado fresco.

CULTOS

Día 24

Santos de hoy.—La Natividad de San Juan Bautista.
Santos de mañana.—San Eloy y San Eligio, obispos y San Guillermo, abad.

HORARIO DE LOS CULTOS

Parroquia Matris.—Misas rezadas de 7 á 8; á las 8 y media, cantada á la Purísima Concepción; á las oraciones, el Rosario y Letanía rezadas.
Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 á 8; á las oraciones el Rosario y Letanía, rezadas.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 á 8. A las oraciones, el Rosario y Letanía rezadas y ejercicios piadosos y Salve cantada á Ntra. Sra. del Pilar.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Guillermo, abad y confesor, con rito doble y color blanco.

Se alquilan el almacén con vivienda á la calle de Imeldo Serís número 93 y la casa calle de San Lucas número 9.—Darán razón, en la calle de Robaina número 6

Registro Civil

Día 23
NACIMIENTOS
 Francisca Soto Camacho.
 María Díaz Palazón.

DEFUNCIONES
 Horacio Fernández Morales, de esta Capital, 1 año. Barrio de San Andrés.
 Miguel Chinaica Marichal, de esta Capital, 4 años. Olivera, 9.
 Tomás de la Paz Simón, de esta Capital; 4 años. Candelaria, 17;

Sirvienta, En la calle de S. Francisco Núm. 19, se necesita una que sepa algo de costura, que sea lo bastante cuidadosa para encargarle de niños y niñas, y que pueda dar buenas referencias.

Se alquila una casa en las afueras de esta población.
 Darán razón, Cruz Verde n.º 3.

EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

ha obtenido el
UNICO PREMIO DE HONOR Y TRES GRANDES PREMIOS
 en el Concurso Provincial de Agricultura celebrado en Santa Cruz de Tenerife en Mayo de 1909

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

✂ Precios económicos ✂ Extenso surtido en dibujos ✂ Clase inmejorable ✂
 No se compre de este material sin conocer nuestros precios y visitar nuestra fábrica, movida á vapor, situada frente á la Plaza de Toros. ✂ Todos los mosaicos que se compren fuera de Islas, resultarán indiscutiblemente, más caros que los nuestros.

*** CEMENTOS DE PRIMERA CALIDAD ***

GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS

Laboratorio Agrícola

Bajo la Dirección Técnica de Mr. C. BOUILLOT, Ingeniero Agrónomo y Químico, ex-Director de la Escuela Oficial de Agricultura y Horticultura de Vilvorde (Bélgica).

SE AHORRA DINERO usando nuestros abonos confeccionados especialmente según el cultivo á que se dediquen y preparados para cada terreno.

♦♦ RIQUEZA GARANTIZADA ♦♦

Pulverizadores y Caldo Bordelés Relámpago de V. VERMOREL.

*** INSECTICIDAS Y PULVERIZADORES A B O L. ***

INGREDIENTES para ABONOS.

Maquinaria Agrícola

APARATOS HIDRAULICOS (Tubos de hierro para distribuciones de agua, Grifos de todas clases, Llaves de paso, Fuentes, etc., etc.)
 HIERRO COLADO para Obras de Arte (Columnas de hierro colado, etc.)

GERENCIA: F. De Masy y Ca. (S. en C.)

Alfonso XIII, núm. 3, Santa Cruz de Tenerife.

THE PERFECTION

Fábrica de bebidas gaseosas
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Fábrica es hoy la más importante de las Islas, y está montada con todas las máquinas y aparatos modernos.
 Probad los productos de esta Fábrica antes que comprá en otra.

SE VENDE

Agua Seltz, Agua Soda, Agua Apolaris, Agua Potasa y toda clase de refrescos.

GINGER ALE este último es muy saludable y especialmente recomendado para el tiempo caluroso.

Se vende en todos los Cafés.

TUBORG BEER

El único Depósito de esta Cerveza en las Islas.



"La Gaceta de Tenerife"

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Precio de suscripción

Al mes. 1'50 PESETAS

Anuncios, precios muy reducidos.—Esquelas mortuorias.—Aniversarios.—Misas etc., precios económicos.

TINTA INGELESA. sta tinta es la mejor que se vende, la hay común, de copiar y roja, es muy fluida, no se espeza, por eso la busca todo el mundo. A. J. BENITEZ.

Goma líquida en tubos de plomo para pegar cristal, porcelana y restaurar toda clase de objetos rotos. de venta A. J. BENITEZ.

jambón y más que *jambon*, que veniste á Atalaya con un trapo atrás y otro *alante*, pues ni siquiera traías paletot, y estás ya más vestido que un palmito y más harto que el rico avariento, y echándole la zarpa de garduña á la dote más florida de toda la redonda. Conmigo podías dar, picapleitos bonquera del enemigo: que te iba á dar un nó como una casa, y un par de calabazas como dos templos. ¿Pero V. se ha propuesto matarnos, hombre de Dios? ¡Vaya un cochero que gasta V., señor Alcalde! ¡Ni que lo hubieran tomado por contrata los empresarios fúnebres!

X

Periodo de digestión

Aunque el cuarto de Quetita era un primor, jamás gastaríamos tinta ni paciencia en describirlo, á no ser por nuestras lectoras, que tanto y tanto gustan de estas minucias decorativas; sino, de buenas á primeras la encerraríamos en él, ya que no es el escenario, sino el personaje, el objeto de nuestro estudio, y la haríamos discurrir consigo propia, para lo que no hace falta que se nos diga si era así ó era asao el mensaje de la pieza.

Más, porque, como llevamos dicho, las lectoras, con quienes por otra parte hay que estar á bien, gustan de cuándo en cuándo de su poco de artes suenturias, es por lo que, aunque pequemos de comineros y de prolijos, vamos á deshollinar de arriba abajo todo aquel risueño nido de la coquetería y la majeza, entrándonos de puntillas y muy quedo, mientras nuestra biografiada no empiece á apercibirse para acostarse.



JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
Junio 22	Henriette, Woermann	3700	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23	Eleonore, Woermann	5100	Southampton, Boalogue y Hamburgo.
27	Prinzessin	6300	Swakopmund, Lüderitzbuch, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
27	Santos *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
2 Julio	Cap Ortegat	7800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
4	Anna Woermann	3300	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
4	Alexandra Woermann	4800	Las Palmas y Costa de Africa
5	Kamerun *	5600	Madera, y Hamburgo.
8	Windhuk	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
10	Lothar Bohlen	3200	Hamburgo.

* Llevan frutos.

Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Junio de 1910

NOMBRES DE LOS VAPORES.	DIAS DE SALIDA	DESTINOS
León XIII		Montevideo y Buenos Aires
P. de Sarrástegui		Cádiz y Barcelona.
Manuel Calvo		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
Cataluña	28 Junio	Santa Cruz de la Palma.
Montevideo	30	Cádiz y Barcelona.
Cataluña	1º Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche.

BODEGAS BILBAINAS

BILBAO - HARO

Vinos finos de mesa

Tintos — Blancos y Claretos

Rioja — Valdepeñas — Alicante

DEPÓSITO

Doctor Allart, 11.

Juan Claverie

TELÉFONO 383.—Teobaldo Power 12 y 14

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Sta. Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Tintaget-Castle	23 Junio
	Athenic	24
	Rangatira	28
	Gascon	1 Julio
	Gaika *	6
	Opowa	1
	Tokomaru	4
	Tongariro	8
	Moravian	8
	Dunlue Castle	13
German *	20	
Corinthic	22	
LIVERPOOL	Pydna	22 Jun.
	Thessaly	27
	Palm Branch	3 Julio
HAMBURGO	Edfu	25 Jun.
	Navarra	26
	Salamanca	3 Julio
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Goth Goorkha	8 Julio 22
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic Turakina	30 Jun. 14 Julio
Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	12 Julio
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacifico hasta San Francisco		
VARIOS		

Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

EL LAPIZ DIAMANTE, este lápiz está reconocido como el más económico, pues uno solo de esta marca dura tanto como doce de otra marca distinta. ¡No hay nada igual!—de venta A. J. BENITEZ, San Francisco, 6 y 8.

CHARGEURS REUNIS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

llegará á este puerto el 5 de Julio el magnífico vapor francés

Amiral Jauréguiberry

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Freres.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS. ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

PARA LIVERPOOL

llegará fijamente á este puerto el día 24 de Junio el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro

admitiendo carga y pasajeros.

Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Aguila y Ardeola Billete sencillo. £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta. » 12-12-0

Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo. £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta. » 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirijirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHE y SAN SEBASTIAN SALIDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1. Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este ultimo puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2. Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer. Para más informes dirijirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina, 3 (entresuelo).

Compañía Generale Trasatlántique

Para la HABANA directamente

El magnífico vapor correo

LOUISIANE

Llegará á este puerto el 30 de Junio admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, R. Garcia, casa de Hardisson Hermanos.

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

El magnífico y rápido vapor

REINA VICTORIA

sale para Las Palmas los días 6 y 21 de cada mes y para Cádiz y Sevilla, los días 10 y 25.

El magnífico vapor

HESPÉRIDES

sale para Las Palmas y Cádiz los días 1º ó 2 y 17 de cada mes y para Santa Cruz de la Palma el día 15.

Agente:
J. A. BRAJE.

Para los puertos del Sur de esta Isla

el magnífico y rápido vapor

Velox

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Par más informes dirijirse á sus agentes, Miller Wolfson & Co. Marina 3.

Pinillos Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor español

Pío XI

de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 31 de Junio con destino á

Vigo, Coruña y Santander

con hueco disponible para pasajeros de todas clases.

Agentes:

Elder, Dempster y C.

NICOLAS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

IMPRENTA A. J. BENITEZ

El cuarto de Quetita hémoslo calificado de primor, y con efecto.

Estucados los muros, imitando mármol blanco con betas rosa; de batista color de rosa con dibujo modernista de crisantemos blancos, los cortinajes; de raso rosa el viso de la colcha, creo que de tul crema con encajes y entredoses de imitación valencienne; de meple todo el mueblaje de estilo modernista y blanca con grandes grupos de crisantemos rosa la alfombra de moqueta; con servicio de cristal rosa el tocador, y cincuenta mil chucherías costosísimas en repisas y jugueteros, la pieza parecía el risueño camarín de una Infanta, más que el dormitorio de una señorita particular y, al fin, de pueblo.

Dividido del resto de la habitación por un lindo biombo de armazón de meple con entrepaños de batista como la del cortinaje, había un rinconcito misterioso, especie de sancta sanctorum de aquel templo: rinconcito donde, bajo un á modo de dosel, formado por un manton de Manila, airosa kentiá con lazos de gasa rosa en los esbeltos tallos, cobijaba un confidente de meple como el resto del mueblaje, tapizado de peluche color de rosa con recortes de rasos de colorines, perfilados de sirgos y de abalorios; margen del largo de aquella Ofelia y roca de Leucades de aquella Safo, á donde nuestra heroína solía retirarse á conferenciar consigo propia en los instantes supremos, como á la Tebaida artificial de una casa de ejercicios espirituales, las personas prudentes y piadosas, que tienen que tomar trascendentales resoluciones.

Hácia aquel rinconcito, pues, y en derecho del confidente, fuése flechada Quetita la noche del gatzpacho dado por la Capitana, cuando, despedidos los invitados á la cena en la puerta de la anfitriona, cada uno se fué á su casa, y Dios á la de todos.

Antes, se pespojó de los arreos con que había

—¿Qué se ha ocurrido?—Claro que la contestación es en el mismo tono.

—¡Llevarás muy abrigaditas las orejas!! ¿no es verdad?

—¿Por qué lo dices?

—¿Como lo llevas tan encasquetado!

—¿El qué?

—Lo que tú sabes, so picarona, ¿lo que tú sabes!

—Pues ¿como no te expliques...

—Mejor es no meneallo.

—¡No oigo!

—¡Claro! ¿como vas á oír, con ese gorro puesto?— Y abajo el diapason otra vez.

—Anda y c: úpate esa, y vuelve por otra. Mira cómo se ha callado: porque es verdad. Pues Lolilla Carrretero también irá divertida... ¡Dios y qué riquísima tienen algunas personas!... ¡Lolaaa!— esto en escala alta—¡Chiquilla, que te vas durmiendo! Entretente con Flor, que, aunque es comida de tontos, pan con pan, más vale duro, duro, que nó ninguno. Dale muchas memorias á Quetita... cuando vuelva.

—¿De dóndeee?

—Cuando vuelva en sí mujer: parece que eres boba.

—Veo á V. muy preocupada con este coche.

¿Quiere usted venirse á él?

—Muchas gracias, señor Juez, y enhorabuena.

—Y por qué... lo segundo?

—Pues por eso cabalmente, Porque ya tiene usted coche, que ofrecer.

—Es que yo no le ofrezco, más que el asiento que ocupo.

—Pues nada: muchas gracias no quiero hacerle á nadie una mala partida.

—Insisto en que si usted quiere...

—No señor: que aproveche. Y siguió en escala baja.—Anda y liate al dedo la indirecta del coche,